

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Responsabilidad de las notas a los estados financieros

La información contenida en los estados financieros adjuntos es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Las notas explicativas que se presentan a continuación son parte de los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos fueron emitidos con la aprobación de la Administración de la Compañía el 2 de marzo del 2018. Dichos estados financieros serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

El domicilio principal de la Compañía es la calle 15 y Avenida 28 de la ciudad de Manta – Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, Petrolider S.A. tiene un total de 5 empleados

1.2 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.

La Compañía fue constituida en la ciudad de Manta el 27 de junio de 1995 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con el nombre de Petrolider S.A. Un resumen de las últimas reformas importantes al estatuto social de la Compañía incluye:

- Con fecha 22 de noviembre del 2002, la Administración inscribió en el Registro Mercantil el último incremento del capital social de la Compañía para alcanzar los US\$160,000.00
- Con fecha 25 de agosto del 2016, la Administración inscribió en el Registro Mercantil la última modificación de los estatutos sociales de la Compañía con el propósito principal cambiar el objeto social de Petrolider S.A. al mencionado en la Nota 1.3.

1.3 Objeto social.

El objeto social principal de la Compañía incluye la venta al por menor de combustibles para vehículos automotores y motocicletas en establecimientos especializados, y, la administración y explotación de dichos establecimientos. Incluye además el comercio al por mayor y menor y la reparación de vehículos automotores y motocicletas.

Ingresos ordinarios provenientes de contratos de arrendamiento:

Desde marzo del 2016, los ingresos ordinarios de la Compañía provienen principalmente de los contratos de arrendamiento firmados con Nucopsa; en consecuencia, las actividades de Petrolider y su posición financiera dependen fundamentalmente de los términos y condiciones establecidos en los contratos de arrendamiento mencionados en la Nota 1.4.

Ingresos ordinarios hasta febrero del 2016:

Hasta febrero del 2016, los inventarios de combustibles distribuidos por Petrolider provinieron principalmente de su relación comercial con ExxonMobil. Dichos inventarios fueron vendidos a través de las estaciones de servicio mencionadas en la Nota 1.4.

Adicionalmente, hasta febrero del 2016, la Compañía vendió comestibles a través de las tiendas de conveniencia ubicadas en las estaciones de servicio.

1.4 Contratos de arrendamiento firmados con Nucopsa

A continuación incluimos un resumen de los términos y condiciones establecidos en los contratos de arrendamiento firmados con Nucopsa

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

a) Estación de servicios marina y tienda de conveniencia ubicada en dicha estación

Durante el 2015, Petrolider da y entrega a Nucopsa la operación de la estación de servicios marina y la tienda de conveniencia ubicada en dicha estación. La transferencia tiene una vigencia similar al contrato de comodato mencionado en la Nota 12.

En septiembre del 2015, las partes establecieron un canon mensual de arrendamiento por el valor de US\$3,000.00 por el alquiler de los activos no monetarios incluidos en la estación de servicios marina y la tienda de conveniencia ubicada en dicha estación.

b) Estación de servicios Centro y tienda de conveniencia ubicada en dicha estación

Con fecha 1 de enero del 2016, Petrolider arrienda a Nucopsa, un inmueble ubicado en la calle 15 y Avenida 28 de la ciudad de Manta donde opera la estación de servicios Centro y la tienda de conveniencia ubicada en dicha estación.

Las partes acordaron fijar un canon mensual de arrendamiento de US\$27,000.00 y un plazo de vigencia de 12 meses.

c) Estación de servicios Aeropuerto y tienda de conveniencia ubicada en dicha estación

Con fecha 1 de enero del 2016, Petrolider arrienda a Nucopsa, un inmueble ubicado en el kilómetro dos y medio de la Vía Manta – Rocafuerte de la ciudad de Manta donde opera la estación de servicios aeropuerto y la tienda de conveniencia ubicada en dicha estación.

Las partes acordaron fijar un canon mensual de arrendamiento de US\$5,000.00 y un plazo de vigencia de 12 meses.

Los contratos de arrendamiento firmados con Nucopsa no cumplen con los requerimientos establecidos en la "NIC-17: Arrendamientos" para ser considerado como "arrendamientos financieros". Por lo tanto, informamos que estos contratos fueron reconocidos contablemente como "arrendamientos operativos" en la elaboración de los estados financieros adjuntos.

1.5 Resumen de transacciones significativas.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros adjuntos incluyen los siguientes ingresos ordinarios provenientes de clientes relevantes:

<u>Reconocidos como ingresos ordinarios</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Nucopsa	(1) (2)	462.000,00	349.839,00
Petroceano	(2)	30.000,00	30.000,00
Otros clientes		31.409,78	27.682,26
Total ingresos por arrendamientos		523.409,78	407.521,26
Realización de ingresos diferidos	(3)	47.000,04	47.000,04
Ventas de combustibles al público	(4)	-	749.928,70
Ventas de comestibles al público	(4)	-	154.220,19
Otros menores		-	639,41
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		570.409,82	1.359.309,60

(1) Ingresos ordinarios provenientes de los contratos de arrendamiento mencionados en la Nota 1.4 que representan el 88.3% (2016: 85.8%) del total de los ingresos por arrendamiento del periodo que se informa

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) Ingresos ordinarios que representan el 5.7% (2016: 7.4%) del total de los ingresos por arrendamiento del periodo que se informa. Ver resumen de transacciones y saldos con partes relacionadas en la Nota 31.
- (3) Ver comentarios adicionales en la Nota 20.
- (4) Ingresos ordinarios provenientes de la venta de combustibles a través de las estaciones de servicio mencionado en la Nota 1.4 y de la venta de comestibles a través de las tiendas de conveniencia ubicadas en dichas estaciones.

A continuación un resumen de saldos pendientes de cobro a clientes relevantes incluidos en el rubro deudores comerciales:

Composición de saldos:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Nucopsa	37.592,00	35.560,00
Petroceano	5.080,00	-
Otros clientes	1.630,41	2.057,82
TOTAL	44.302,41	37.617,82

1.6 Plan de restructuración.

Durante el último trimestre del año 2015, la Administración puso en marcha un plan de restructuración de la Compañía que básicamente consistió en ejecutar las siguientes actividades:

Actividades ejecutadas:

- Entregar la operación y funcionamiento de las estaciones de servicio y tiendas de conveniencia mediante contratos de arrendamiento firmados entre la Compañía y Nucopsa. Ver términos y condiciones de los contratos de arrendamiento en la Nota 1.4.
- Efectuar un mantenimiento integral de los activos que serán entregados en arrendamiento, es decir, las maquinarias y equipos incluidos en las estaciones de servicios y tiendas de conveniencia. Para cumplir con este compromiso, la Administración de la Compañía constituyó una provisión para mantenimiento de maquinarias y equipos por el valor de US\$68,609.89 con cargo a los resultados del año 2016 que fue totalmente utilizada durante el año 2017.
- Transferir las obligaciones contractuales con proveedores a la nueva operadora de las estaciones de servicios y tiendas de conveniencia. La Administración de la Compañía y Nucopsa acordaron no transferir:
 - la obligación a largo plazo de efectuar el desmantelamiento de las maquinarias y equipos incluidos en las estaciones de servicio por el valor de US\$53,423.75, y,
 - los ingresos diferidos mencionados en la Nota 20
- Terminar la relación laboral con todo el personal operativo que trabajaba en las estaciones de servicio y tiendas de conveniencia, con el objetivo de que Nucopsa firme nuevos contratos laborales con dicho personal. La Compañía y Nucopsa acordaron que los beneficios laborales no corrientes que sean pagados al personal subrogado serán cubiertos por las partes de forma proporcional al tiempo que dicho personal prestó sus servicios a las dos empresas. Para cumplir con este compromiso a largo plazo, la Administración de la Compañía reconoció una provisión para contratos onerosos por el valor de US\$32,610.00 que proviene de una reclasificación de la provisión para beneficios laborales no corrientes reconocida en años pasados
- Mantener una provisión para el pago de litigios que podrían surgir derivados de la terminación de los contratos laborales mencionados en el párrafo anterior. Para cumplir con este compromiso a largo plazo, la Administración de la Compañía reconoció una provisión para litigios judiciales por el valor de US\$48,915.53 que proviene de una reclasificación de otras provisiones reconocidas en años pasados

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Recuperar y/ cancelar la mayor parte de los activos y/o pasivos financieros provenientes de la distribución de combustibles a través de las estaciones de servicios y de la venta de productos comercializados en las tiendas de conveniencia.

Ver comentarios adicionales sobre las políticas contables para el reconocimiento de provisiones en la Notas 2.16 y un resumen de los movimientos de las provisiones en la Nota 19.

Actividades por ejecutar:

Al 31 de diciembre del 2017, la Administración de la Compañía informa que mantiene las siguientes provisiones pendientes de liquidar relacionados con el programa de reestructuración antes mencionado:

- a) Provisión para el desmantelamiento de maquinarias y equipos por el valor de US\$53,423.75
- b) Provisión para cubrir beneficios laborales no corrientes por el valor de US\$32,610.00
- c) Provisión para cubrir contingencias laborales por el valor de US\$48,915.53

La Administración de la Compañía estima que estas provisiones serán completamente liquidadas durante el año 2018.

1.7 Entorno económico

La Compañía realiza sus operaciones en un entorno económico que se ha deteriorado desde el segundo semestre del año 2015. Entre los principales factores que contribuyeron al deterioro de la economía ecuatoriana fueron: i) la caída de los precios del petróleo y otras materias primas en el mercado internacional provocado por la crisis económica mundial que afectó a muchos de los países importadores de productos ecuatorianos, ii) el fortalecimiento del dólar estadounidense que encareció los precios de los productos ecuatorianos de exportación, iii) las restricciones a las importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios orientados a proteger la balanza comercial, iv) las pérdidas económicas significativas producidas por el terremoto ocurrido en la provincia de Manabí en el mes de abril del 2016, v) la inestabilidad del marco legal ecuatoriano que desfavorece a la inversión extranjera y local, vi) los retrasos en los pagos de las entidades del sector público a sus proveedores de bienes y servicios provenientes del sector privado, y, vii) la escases de fuentes de financiamiento y/o altas tasas de interés para obtener recursos monetarios.

La Administración de la Compañía informa que no cuenta con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación financiera mencionada en el párrafo anterior, a pesar de que durante el segundo semestre del año 2017 se han manifestado factores positivos como la recuperación parcial de los precios del petróleo y el debilitamiento del dólar estadounidenses en los mercados internacionales. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de estos estados financieros.

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Los estados financieros adjuntos fueron elaborados de acuerdo con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas y traducidas oficialmente al idioma castellano por el IASB, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Dichos estados financieros muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y su aplicación de manera uniforme a los periodos contables que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la última versión vigente de las NIIF requiere que la Administración: i) ejerza su juicio en el proceso de selección y aplicación de las políticas contables de la Compañía, y, ii) realice estimaciones importantes en la medición de los diferentes rubros incluidos en dichos estados financieros. La Nota 3 revela las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros adjuntos. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Valuación de las partidas incluidas en los estados financieros

Las partidas incluidas en los estados financieros adjuntos fueron medidas al costo o a su valor razonable, tal como se describe en las políticas contables mencionadas más adelante. El valor razonable puede ser requerido o permitido por una NIIF para la medición de partidas y/o efectuar revelaciones en las notas de los estados financieros.

El costo histórico de una partida está basado en el valor razonable de la contraprestación pagada en la adquisición de un activo o en el valor razonable de la contraprestación recibida al asumir un pasivo. Por el contrario, el valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de una partida puede ser obtenido de datos observables o estimado utilizando otras técnicas de valoración. Las técnicas para estimar el valor razonable utilizan "datos de entrada" que se clasifican en:

- Datos de entrada de nivel 1: Si corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos en los que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Datos de entrada de nivel 2: Si son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 y corresponden a datos observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de nivel 3: Si corresponden a datos que no son observables para el activo o pasivo.

La determinación del valor razonable de una partida incluida en los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables

2.3 Cambios en las políticas contables

a) Aplicación inicial de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF:

A continuación, un resumen de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF que fueron aplicadas por primera vez en la emisión de los estados financieros adjuntos.

(Ver cuadro en la página siguiente)

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria a partir de:
NIC-12:	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.	1 de enero del 2017
NIC-7:	Revelaciones adicionales por los cambios en los pasivos que surgen de actividades de financiación	1 de enero del 2017
NIIF-2:	Revelaciones adicionales por los cambios en los pasivos que surgen de actividades de financiación	1 de enero del 2017
Mejoras anuales del ciclo 2014 - 2016:	Excepciones a la información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de enero del 2017

La Administración de la Compañía informa que no existieron efectos significativos provenientes de la aplicación inicial de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF.

b) Nuevas normas e interpretaciones publicadas:

A continuación, un resumen de las nuevas normas e interpretaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros adjuntos.

Estas normas e interpretaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros emitidos a partir de las fechas indicadas a continuación, a menos que, la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente.

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria a partir de:
NIIF-15:	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero del 2018
NIIF-9:	Instrumentos financieros	1 de enero del 2018
CNIIF-22:	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero del 2018
NIIF-16:	Arrendamientos	1 de enero del 2019
CNIIF-13:	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	1 de enero del 2019
NIIF-17:	Contratos de seguros	1 de enero del 2021

Luego de una evaluación general de los requerimientos de aplicación inicial de estas nuevas normas, la Administración de la Compañía concluyó que no tendrá efectos significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de esos efectos hasta que concluya el proceso de aplicación inicial de los requerimientos de clasificación, medición y revelación incluidos en dichas normas.

NIIF-15: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

En mayo del 2014 se emitió la "NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con clientes", que establece un modelo extenso y detallado que deberán utilizar las entidades en la medición y reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la "NIC-18: Ingresos ordinarios", "NIC-11: Contratos de Construcción" y las interpretaciones respectivas. En septiembre del 2015, se estableció que estas modificaciones se aplicarán a partir del 1 de enero del 2018, sin embargo, se permite su aplicación anticipada.

El principio básico de esta norma es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de los siguientes pasos:

- a) **Paso 1:** Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- b) **Paso 2:** Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- c) **Paso 3:** Determinar el precio de la transacción.
- d) **Paso 4:** Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- e) **Paso 5:** Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente.

La "NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con clientes" añade lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas, así como también requiere amplias revelaciones

NIIF-9: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La "NIIF-9: Instrumentos financieros" emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como para su baja en los estados financieros, y, en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de esta Norma, para incluir principalmente lo siguiente: i) Requerimientos de deterioro para activos financieros, y, ii) Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos pasivos financieros.

Activos financieros

- 1) **Activos financieros - definición:** Un activo financiero es cualquier activo que sea:
 - a) Efectivo,
 - b) Un instrumento de patrimonio de otra entidad,
 - c) Un derecho contractual:
 - i) a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad, o,
 - ii) a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la Compañía, y,
 - d) Un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y sea:
 - i) un instrumento derivado, según el cual la entidad está o puede estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios, o,
 - ii) un instrumento derivado que será o podrá ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad. A estos efectos los instrumentos de patrimonio propio de la entidad no incluyen los instrumentos financieros con opción de venta clasificados como instrumentos de patrimonio, instrumentos que imponen una obligación a la entidad de entregar a terceros una participación proporcional de los activos netos de la entidad solo en el momento de la liquidación y se clasifican como instrumentos de patrimonio, o los instrumentos que son contratos para la recepción o entrega futura de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.
- 2) **Reconocimiento inicial:** La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Las compras o ventas convencionales de activos financieros se reconocen y dan de baja, según corresponda, aplicando la contabilidad de la fecha de contratación o la contabilidad de la fecha de liquidación. La fecha de contratación es la fecha en que una entidad se compromete a comprar o vender un activo financiero. La fecha de liquidación es la fecha en que un activo financiero se entrega o recibe por una entidad.

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración de la Compañía informa que no ha efectuado compras o ventas convencionales de activos financieros

3) Baja de activos financieros: La Compañía da de baja un activo financiero cuando y solo cuando:

- a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o,
- b) Se transfiera un activo financiero. Una entidad transfiere un activo financiero si, y solo si: i) son transferidos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o, ii) se retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores, dentro de un acuerdo que establezca estas condiciones. La transferencia de un activo financiero requiere que la entidad transfiera de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

4) Clasificación de los activos financieros: La Compañía clasifica los activos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los siguientes criterios:

- Son medidos al costo amortizado si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente,
- Son medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral si cumplen las dos condiciones siguientes: a) los activos financieros se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente,
- Son medidos a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirán a valor razonable con cambios en resultados.

En el momento del reconocimiento inicial, la Administración de la Compañía puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas medidas sobre bases diferentes.

5) Medición inicial de los activos financieros: Excepto las cuentas por cobrar a deudores comerciales, en el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Si los activos financieros representan una transacción financiada, dichos activos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

Las cuentas por cobrar a deudores comerciales se miden inicialmente por su precio de transacción de acuerdo con los requerimientos de la "NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

- 6) **Medición posterior de activos financieros:** Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus activos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen, es decir, al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

Activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado:

El costo amortizado de los activos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Activos financieros clasificados como medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Las ganancias o pérdidas en un activo financiero medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la cuenta patrimonial reserva por valuación de inversiones, excepto las ganancias o pérdidas por deterioro de valor y las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio, hasta que el activo financiero se dé de baja en cuentas o se reclasifique.

Cuando un activo financiero clasificado como medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral se dé de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada en la cuenta patrimonial reserva por valuación de inversiones se reclasificará desde patrimonio al resultado del periodo como un ajuste de reclasificación. Si el activo financiero clasificado como medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral se reclasifica, la entidad contabilizará las ganancias o pérdidas acumuladas que estaba previamente reconocida en la cuenta patrimonial reserva por valuación de inversiones de la siguiente manera:

- Si una entidad reclasifica un activo financiero desde la categoría de medición del valor razonable con cambios en otro resultado integral a la de costo amortizado, el activo financiero se reclasificará a su valor razonable en la fecha de reclasificación. Sin embargo, las ganancias o pérdidas acumuladas en la cuenta patrimonial reserva por valuación de inversiones se eliminarán del patrimonio y ajustarán contra el valor razonable del activo financiero en la fecha de reclasificación. Como resultado, el activo financiero se medirá en la fecha de reclasificación como si siempre se hubiera medido al costo amortizado. Este ajuste afecta al otro resultado integral pero no al resultado del periodo y, por ello, no es un ajuste por reclasificación
- Si una entidad reclasifica un activo financiero desde la categoría de medición de valor razonable con cambios en resultados a la de valor razonable con cambios en otro resultado integral, el activo financiero se continúa midiendo a valor razonable.
- Si una entidad reclasifica un activo financiero desde la categoría de medición de valor razonable con cambios en otro resultado integral a la de valor razonable con cambios en resultados, el activo financiero se continúa midiendo a valor razonable. La ganancia o pérdida acumulada anteriormente reconocida en otro resultado integral se reclasificará desde patrimonio al resultado del periodo como un ajuste de reclasificación

Los dividendos procedentes de las inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando surge el derecho legal a recibirlos.

Activos financieros clasificados como medidos a valor razonable con cambios en resultados:

Las ganancias o pérdidas en un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos en los resultados del periodo que se informa.

- 7) **Deterioro de activos financieros:** En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía reconocerá una provisión por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mida al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las pérdidas crediticias son el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que deben a una entidad según el contrato y el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir.

La Administración de la Compañía determinó la provisión por pérdidas crediticias de todos sus activos financieros aplicando el enfoque general, excepto en el caso de las cuentas por cobrar a deudores comerciales en cuyo caso se aplicó el enfoque simplificado.

Enfoque general: En cada fecha de presentación, una entidad medirá la provisión por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Si en la fecha de presentación el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa, desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá el valor de las pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperada en los próximos 12 meses.

Entre la evidencia objetiva de que el riesgo crediticio de un instrumento financiero se ha incrementado tenemos: i) retrasos en los pagos por más de 30 días, ii) incumplimientos en la fecha de presentación, iii) incumplimientos en el momento del reconocimiento inicial iv) dificultades financieras de los clientes, v) un entorno económico desfavorable, vi), cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Enfoque simplificado: Una entidad medirá siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que procedan de transacciones que están dentro del alcance de la "NIIF-15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye con base en las pérdidas crediticias esperadas de un activo financiero aplicando el enfoque simplificado. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

Pasivos financieros

- 1) **Pasivos financieros – definición:** Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea:

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- a) Una obligación contractual:
- i) a entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, o,
 - ii) a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía, y,
- b) Un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, y sea:
- i) Un instrumento derivado, según el cual la entidad estuviese o pudiese estar obligada a entregar una cantidad variable de los instrumentos de patrimonio propios, o,
 - ii) Un instrumento derivado que será o podrá ser liquidado de una forma distinta al intercambio de un importe fijo de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad. A este efecto, los derechos, opciones o certificados de opciones para compra de acciones (warrants) para adquirir una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad por un importe fijo de cualquier moneda son instrumentos de patrimonio si la entidad ofrece los derechos, opciones o certificados de opciones para compra de acciones (warrants) de forma proporcional a todos los propietarios existentes de la misma clase de sus instrumentos de patrimonio no derivados propios. Además, a estos efectos los instrumentos de patrimonio propio de la entidad no incluyen los instrumentos financieros con opción de venta clasificados como instrumentos de patrimonio, instrumentos que imponen una obligación a la entidad de entregar a terceros una participación proporcional de los activos netos de la entidad solo en el momento de la liquidación y se clasifican como instrumentos de patrimonio, o los instrumentos que son contratos para la recepción o entrega futura de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

2) **Reconocimiento inicial:** La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

3) **Baja de pasivos financieros:** La Compañía da de baja pasivos financieros únicamente cuando, y solo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado

4) **Clasificación de los pasivos financieros:** La Compañía clasifica los pasivos financieros según se miden posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Una entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un pasivo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo, de lugar a información más relevante porque:

- Se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (asimetría contable) que surgiría al utilizar diferentes criterios para la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de dichas partidas sobre bases diferentes, o,
- Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros, se gestiona y su rendimiento se evalúa según la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión de riesgos documentada, y se proporciona internamente información sobre ese grupo, sobre la base del personal clave de la Administración de la Compañía.

5) **Medición inicial de los pasivos financieros:** En el reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros por su valor razonable.

Si los pasivos financieros representan una transacción financiada, dichos pasivos se miden al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

- 6) **Medición posterior de pasivos financieros:** Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide sus pasivos financieros de acuerdo con la clasificación a la que pertenecen. Por lo tanto, estos pasivos son medidos: a) al costo amortizado, o, b) al valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado de los pasivos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Las variaciones del valor razonable de estos pasivos se reconocen en los resultados del período.

Los pasivos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes

CNIIF-22: TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA CON PAGOS ANTICIPADOS

En diciembre del 2016 se emitió la CNIIF-22: Transacciones en moneda extranjera con pagos anticipados” que proporcionaron una aclaración sobre la fecha de la transacción y el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso.

NIIF-16: ARRENDAMIENTOS

En enero del 2016 se emitió la “NIIF-16: Arrendamientos”, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamientos, así como incluye lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la “NIC-17: Arrendamientos” y las interpretaciones respectivas. Adicionalmente, informamos que se permite la aplicación anticipada de esta norma siempre y cuando la Compañía haya implementado o se encuentre en proceso de implementación de la “NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes”.

El objetivo de la norma es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de una manera que represente fielmente los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamiento con la intención de que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar dichos efectos sobre la situación financiera, el rendimiento de sus operaciones y los flujos de efectivo de la entidad.

Requerimientos para arrendatarios:

La “NIIF-16: Arrendamientos” requiere el reconocimiento y medición de los contratos de arrendamiento aplicando el modelo de “derecho de uso”. De acuerdo con este modelo, los arrendatarios reconocerán, en el estado de situación financiera, un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo conformado por: i) el valor del reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos anticipados de arrendamiento menos los incentivos recibidos, iii) los costos directos iniciales incurridos como consecuencia de negociar y acordar un contrato de arrendamiento, y, iv) una estimación de los costos de desmantelamiento el activo subyacente. El reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento será el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato.

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el activo por derecho de uso puede medirse aplicando el modelo de costo o el modelo de valor razonable. Al aplicar el modelo de costo, el activo por derecho de uso será depreciado durante su vida útil y sujeto a una revisión anual para determinar posibles pérdidas por deterioro. Al aplicar el modelo de valor razonable, el activo por derecho de uso será medido de acuerdo con la naturaleza del activo arrendado y los requerimientos establecidos en la "NIC-40: Propiedades de inversión", o la "NIC-16: Propiedades, planta y equipo".

Los resultados del periodo que se informa incluirán los gastos financieros derivados de los pasivos por arrendamiento con base en el método de la tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Un arrendatario puede optar por no aplicar las políticas mencionadas en los párrafos anteriores en los siguientes casos: i) para contratos de arrendamiento a corto plazo y, ii) para contratos de arrendamiento cuyo activo subyacente es de bajo valor. En estos casos, el arrendatario reconocerá únicamente un gasto por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento.

Requerimientos para arrendadores:

Los arrendadores clasificarán los contratos de arrendamiento como operativos o financieros. Un contrato de arrendamiento se clasifica como financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Un contrato de arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente.

Los contratos de arrendamiento clasificados como financieros se reconocen en el estado de situación financiera como una cuenta por cobrar por un importe igual a la inversión neta en el arrendamiento que comprenden los siguientes pagos por el derecho de uso del activo subyacente: i) el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes menos los incentivos de arrendamiento por pagar, ii) los pagos de arrendamiento variables, iii) los pagos por garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario, iv) el precio para ejercer la opción de compra en caso de existir certeza razonable de que se efectúe, y, v) los pagos de penalidades por terminación de contrato.

Los resultados del periodo que se informa incluirán: i) un ingreso equivalente al valor del activo subyacente, o, si es inferior, el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato, ii) el costo o valor en libros del activo subyacente menos el valor presente del valor residual no garantizado, iii) la utilidad o pérdida derivada del contrato de arrendamiento clasificado como financiero. Los ingresos financieros derivados de las cuentas por cobrar serán registrados con base en el método de la tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Los arrendadores que mantengan contratos de arrendamiento operativo, reconocerán en los resultados del periodo que se informa: i) un ingreso por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento, y ii) la depreciación de los activos arrendados.

CNIIF-13: LA INCERTIDUMBRE FRENTE A LOS TRATAMIENTOS DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

En junio del 2017 se emitió la CNIIF-13: La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias" que proporcionaron una aclaración sobre cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la "NIC-12: Impuesto a las ganancias" cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

NIIF-17: CONTRATOS DE SEGURO

En mayo del 2017 se emitió la “NIIF-17: Contratos de seguro”, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenido y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en “NIIF-4: Contratos de seguro” y se aplicará a periodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2021. Se permite su aplicación anticipada.

c) Modificaciones a las NIIF publicadas:

A continuación, un resumen de las modificaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros adjuntos. Estas modificaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación, a menos que, la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente.

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de:</u>
NIIF-2:	Modificaciones a la clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero del 2018
NIC-40:	Requerimientos para transferencias de propiedades de inversión	1 de enero del 2018
Mejoras anuales del ciclo 2014 - 2016:	Modificaciones al proceso de adopción de las NIIF por primera vez y modificaciones a la aplicación del método de participación en la valuación de inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2018
NIC-28:	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2019
NIIF-10:	Procedimiento para el registro de la pérdida de control de subsidiarias.	No definida
NIC-28:	Procedimiento para el registro de las ganancias o pérdidas proveniente de las ventas o aportaciones efectuadas por un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos	No definida

La Administración de la Compañía informa que la aplicación inicial de estas modificaciones no tendrá efectos significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de esos efectos hasta que un examen detallado haya sido completado

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). La Administración de la Compañía estableció que el dólar estadounidense es la moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros.

A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.5 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes.

Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

a) Reconocimiento y des-reconocimiento

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, es decir, cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

b) Clasificación de activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente activos financieros de la categoría préstamos y cuentas por cobrar.

c) Medición inicial y posterior

Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Compañía mide el activo financiero al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

d) Préstamos y cuentas por cobrar:

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen:

- (i) Efectivo y equivalentes de efectivo:** Muestran el dinero disponible en efectivo y los depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano e internacional.
- (ii) Deudores comerciales:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes relacionados con los contratos de arrendamiento mencionados en la Nota 1.4. El período promedio de cobro de los cánones de arrendamiento es inferior a 30 días.
- (iii) Otras cuentas por cobrar:** Representadas por préstamos efectuados a partes relacionadas y no relacionadas y otras cuentas por cobrar menores.

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

e) Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Si existen evidencias, la Compañía determina el importe de cualquier pérdida por deterioro considerando si existe evidencia objetiva individual de deterioro del valor para activos financieros que sean individualmente significativos, e, individual y colectivamente para activos financieros que no sean significativos.

Entre la evidencia objetiva de que los activos financieros medidos al costo amortizado estén deteriorados incluye: i) experiencia pasada de la Compañía, ii) dificultades financieras de los clientes, iii) un entorno económico desfavorable, iv) incrementos en el número de pagos atrasados, v), así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

f) Baja en cuenta de los activos financieros

La Compañía da de baja activos financieros únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o, ii) se transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Se transfiere un activo financiero si y solo si ha transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o, retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores, dentro de un acuerdo que cumpla con las condiciones.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas.

Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

2.7 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

a) Reconocimiento inicial y des-reconocimiento

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La Compañía da de baja un pasivo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del pasivo financiero, ii) son cancelados o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía, y, iii) se transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del pasivo financiero.

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Clasificación de pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, y, ii) medidos al costo amortizado. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente pasivos medidos al costo amortizado que se clasifican como pasivos corrientes. La Compañía no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

c) Medición inicial y posterior

Los pasivos financieros son medidos inicialmente al costo histórico, neto de los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Compañía mide el pasivo financiero al valor presente de los flujos futuros que se espera cancelar descontados a una tasa de interés de mercado.

Después del reconocimiento inicial, estos activos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes

d) Pasivos financieros identificados:

Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los pasivos financieros incluyen:

- (i) Obligaciones financieras a corto: Corresponden a préstamos recibidos de entidades del sistema financiero que devengan costos financieros a tasas similares a las vigentes en el mercado financiero nacional.
- (ii) Acreedores comerciales: Corresponden a montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones. El periodo promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 90 días.
- (iii) Otras cuentas por pagar: Representadas principalmente por pasivos a la vista con partes relacionadas y otras cuentas por pagar menores

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

2.8 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos

2.9 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

En caso de ser necesario, los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia o deterioro, las cuales son determinadas en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.10 Activos fijos

a) Medición inicial:

Los activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial:

Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación:

Los terrenos no se devengan. El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	2% y 5%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Maquinaria y equipo	6.6% - 10%
Equipo de computación	33%
Vehículos	10%

La Administración estimó que el valor residual de los muebles y equipos no es significativo y por lo tanto no fue incluido en el cálculo de la depreciación de dichos activos.

Cuando el valor en libros de los muebles y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

d) Disposición de muebles y equipos:

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.11 Activos intangibles

a) Medición inicial

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos intangibles comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles, se muestran al costo menos su amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Amortización

La amortización de los activos intangibles se calcula de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La amortización de los derechos de uso de inmuebles incluidos en el rubro activos intangibles se determinan considerando una vida útil de 27 años. La Administración de la Compañía estimó que el valor residual de los activos intangibles no es significativo y por lo tanto no fue incluido en el cálculo de la amortización de dichos activos.

Cuando el valor en libros de un activo intangible excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

d) Disposición de activos intangibles

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo intangible es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.12 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.13 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios laborales proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se esperan liquidar totalmente en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Estos beneficios son reconocidos en los resultados del periodo que se informa en la medida en que se devengan. La legislación laboral ecuatoriana vigente establece los siguientes beneficios laborales a corto plazo:

Participación laboral: Corresponde al 15% de participación que los empleados tienen sobre las utilidades líquidas (diferencia entre ingresos y gastos de cada periodo contable) reportadas por los empleadores. La participación laboral determinada se registra con cargo a los resultados del periodo que se informa y se muestra en el estado de resultados y otros resultados integrales de acuerdo con la función que desempeña el personal que recibiría este beneficio. La participación laboral deberá pagarse hasta el 15 de abril de cada año.

Vacaciones: Los empleados que presten sus servicios por más de 12 meses, tienen derecho a gozar anualmente de 15 días de descanso que serán remunerados por el empleador. Este beneficio puede extenderse por 15 días adicionales cuando los empleados superen los 5 años de antigüedad en la misma empresa (1 día vacaciones adicional por cada año de servicio). Las vacaciones de los empleados son reconocidas mensualmente en los resultados del periodo que se informa y cancelados en función de los días de vacaciones utilizados por los empleados.

Otros beneficios a corto plazo: La décimo tercera remuneración, el décimo cuarto sueldo, los fondos de reserva y otros beneficios laborales a corto plazo se reconocen mensualmente en los resultados del periodo que se informa. Estos beneficios son cancelados en las fechas exigibles de pago establecidas en legislación laboral vigente.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficio post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente que establece que los empleadores deben aportar mensualmente al IESS el 12.15% de las remuneraciones percibidas por los empleados.
2. Planes de beneficios definidos (no fondeados): La Compañía tiene los siguientes planes de beneficios definidos, normados y requeridos por la legislación laboral ecuatoriana:

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Jubilación patronal: Los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. En el caso de los empleados que hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, tendrán derecho a la jubilación patronal proporcional de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Código de Trabajo.

Al 31 de diciembre del 2016, la Administración de la Compañía decidió no reconocer provisiones de jubilación patronal y desahucio considerando que a esa fecha tiene únicamente 4 empleados con una antigüedad menor a 2 años

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se pagan.

2.14 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos mínimos del impuesto a la renta.

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta:

La legislación tributaria vigente en el año 2017 establece que los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0.4% del activo total, menos ciertas deducciones
- El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Exoneración del pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta:

Con fecha 25 de mayo del 2016, se emitió el Decreto Ejecutivo No.1044 que establece la exoneración del 100% del pago del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2016 en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Con fecha 27 de marzo del 2017, se emitió el Decreto Ejecutivo No.1342 que establece la exoneración del 100% del pago del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2017 en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2017 y 2016, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa del 22% de la base imponible; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Calculo del pasivo por impuesto corriente:

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

Para los años 2017 y 2016, el impuesto reconocido como pasivo por impuesto corriente fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado

2.15 Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

a) Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período que se informa.

b) Registro de los impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.16 Provisiones

La Administración de la Compañía reconoce una provisión cuando: i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y, iii) el monto puede estimarse de forma fiable. Los incrementos a las provisiones fueron cargados a los resultados y las reversiones de esta provisión se acreditan a otros ingresos.

La Compañía registró las siguientes provisiones considerando los valores que tendría que cubrir si tuviera que cancelar estas obligaciones a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos:

Provisiones para desmantelamiento (largo plazo):

El valor de la provisión para desmantelamiento de maquinarias y equipos incluidos en el rubro activos fijos fue determinado con base en reportes emitidos por el departamento técnico de la Compañía.

Provisiones para obligaciones contractuales:

El valor de la provisión para obligaciones contractuales fue determinado por un profesional independiente calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Este valor representa los montos que la Compañía tendría que pagar relacionado con las obligaciones laborales no corrientes a favor del personal transferido a Nucopsa. Ver comentarios adicionales en las Notas 1.4

Provisiones para litigios:

El valor de la provisión para litigios fue determinado con base en estimaciones efectuadas por la Administración de la Compañía y su asesor legal.

Provisiones para mantenimiento de maquinaria y equipos (corto plazo):

El valor de la provisión para mantenimiento de maquinaria y equipo fue reconocido considerando que sumió la obligación de efectuar estos desembolsos en el momento de la firma de los contratos de arrendamiento y fue determinado con base en cotizaciones presentadas por los proveedores de la Compañía.

2.17 Contratos de arrendamiento

Los contratos de arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Los contratos de arrendamiento mantenidos por la Compañía fueron clasificados como operativos. Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen empleando el método de línea recta durante los plazos establecidos en los respectivos contratos.

Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son registrados en los resultados del año que se informa, excepto cuando sean montos significativos en cuyo caso son añadidos al valor en libros del activo arrendado. Los valores capitalizados son reconocidos en resultados empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

2.18 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de bienes son reconocidos en los resultados del año a medida en que se devengan.

Ingresos por arrendamiento:

Los ingresos por arrendamiento son reconocidos mensualmente de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en los contratos mencionados en la Nota 1.4.

Ingresos por la venta de bienes:

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: i) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos, derivados de la propiedad de dichos bienes, ii) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, iii) Se puede medir con fiabilidad el importe de los ingresos, así como los correspondientes costos incurridos o por incurrir relacionados a dichos ingresos, iv) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, y, v) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad

2.19 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos y la amortización de activos intangibles se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.20 Aportes para futuras capitalizaciones

Los aportes para futuras capitalizaciones son reconocidos cuando la Junta General de Accionistas de la Compañía decidió efectuar el aporte o cuando la esencia del instrumento financiero evidencia un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los aportes para futuras capitalizaciones se reconocen al valor razonable de los activos recibidos y son dados de baja cuando: i) son devueltos por decisión mayoritaria de la Junta General de Accionistas, o, ii) cuando se inscribe en el Registro Mercantil la culminación del incremento del capital social de la Compañía.

2.21 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.22 Resultados acumulados

a) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Socios puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

b) Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 de conformidad con lo mencionado en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez".

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

c) Resultados acumulados: reserva de capital

De acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial reserva de capital generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las NIIF deben ser transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reserva de capital.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

d) Resultados acumulados: reserva por valuación

De acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial reserva por valuación generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las NIIF deben ser transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reserva por valuación.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

2.23 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía disminuye el patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los accionistas resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales bajo ciertas condiciones.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos futuros.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar:

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la Administración de la Compañía, utilizando como base los reportes de antigüedad de cartera generados por el departamento de crédito y evaluando la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar de cada cliente significativo.

La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

b) Vida útil de activos fijos y activos intangibles:

Como se describe en la Notas 2.10 y 2.11, la Compañía revisa al final de cada periodo contable sus estimaciones de la vida útil y el valor residual de sus activos fijos y activos intangibles.

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación y amortización de estos activos.

c) Deterioro de activos financieros y otros activos:

El deterioro de los activos financieros y otros activos de la Compañía se evalúan al cierre de cada periodo contable con base en las políticas y lineamientos mencionados en la Nota 2.12.

d) Provisiones a corto y largo plazo:

La Compañía registró provisiones a corto plazo (mantenimiento de maquinaria y equipos) y provisiones a largo plazo (desmantelamiento de maquinaria y equipos, obligaciones contractuales y litigios laborales) considerando los valores que tendría que cubrir si tuviera que cancelar estas obligaciones a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos. Ver comentarios adicionales en la Nota 2.16

La provisión para mantenimiento de maquinaria y equipos fue determinada con base en proformas presentadas por proveedores de la Compañía. La provisión por desmantelamiento de maquinaria y equipos fue establecida por el departamento técnico de la Compañía, la provisión para obligaciones contractuales fue determinada con base en un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y, la provisión por litigios laborales fue estimada entre la Administración de la Compañía y su asesor legal.

La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

e) Impuestos diferidos:

La Administración de la Compañía ha realizado la estimación de sus activos y pasivos por impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. Las proyecciones financieras de los próximos años determinan que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de los instrumentos financieros se muestra a continuación:

Composición de saldos:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Activos financieros corrientes:</u>		
Efectivo y equivalentes	13.929,72	116.932,08
Deudores comerciales	44.030,82	37.346,23
Otras cuentas por cobrar	11.151,20	23.083,82
<u>Total activos financieros</u>	<u>69.111,74</u>	<u>177.362,13</u>
<u>Pasivos financieros corrientes:</u>		
Obligaciones financieras a corto plazo	29.457,41	210.620,44
Acreedores	47.171,22	13.294,54
Otras cuentas por pagar	113.474,80	215.477,61
<u>Total pasivos financieros</u>	<u>190.103,43</u>	<u>439.392,59</u>
<u>Posición neta positiva de instrumentos financieros</u>	<u>-120.991,69</u>	<u>-262.030,46</u>

Todos los activos y pasivos financieros incluidos en el cuadro anterior fueron medidos al costo amortizado.

5. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- a) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- b) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- c) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- d) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- e) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

a) **Riesgo de mercado**

Los riesgos de mercado incluyen riesgos de cambio, riesgos de precio y riesgos por la tasa de interés. A continuación los riesgos detectados:

Riesgo de cambio: Debido al giro normal de negocios, la Compañía está expuesta a cambios en la cotización del dólar estadounidense. Estos cambios pueden provocar modificaciones importantes en los precios de los bienes y servicios importados.

Riesgo de precio: Derivado de políticas económicas gubernamentales que restringen las importaciones, la Compañía está expuesta a cambios en los precios de reposición de sus activos importados. La Administración de la Compañía estima que no existirán modificaciones importantes en los precios de compra de los bienes y servicios producidos localmente que serán consumidos durante el desarrollo normal de sus operaciones. Los cánones de arrendamiento fueron establecidos por la Compañía y Nucopsa en los contratos resumidos en la Nota 1.4

Riesgo por tasa de interés: La Compañía está expuesta a cambios no significativos en las tasas de interés pactados en sus obligaciones financieras. La tasa de interés establecida en sus obligaciones financieras es similar a la vigente en el mercado financiero ecuatoriano para este tipo de operaciones financieras.

b) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Los cánones de arrendamiento facturados a Nucopsa son recuperados en plazos inferiores a 30 días de acuerdo con los contratos de arrendamiento mencionados en la Nota 1.4. La situación financiera de Nucopsa es evaluada frecuentemente por la Administración de la Compañía

Por otro lado, la Administración de la Compañía mantiene como política efectuar inversiones a corto plazo únicamente en entidades financieras cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo de las inversiones efectuadas.

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros de la Compañía muestran pasivos financieros superiores a los activos financieros por el valor de US\$120,991.69 (2016: US\$262,030.46). Los resultados de los años 2017 y 2016, así como el plan de restructuración ejecutado por la Compañía, contribuyeron significativamente para alcanzar esta posición financiera y cumplir oportunamente con el pago de sus pasivos financieros.

La Administración de la Compañía informa que no espera tener problemas de liquidez durante el año 2018. Adicionalmente la Administración de la Compañía informa que se encuentra evaluando nuevas inversiones que se estiman efectuar durante el año 2018

Los excedentes de liquidez fueron invertidos a corto plazo en entidades del sistema financiero ecuatoriano en condiciones similares a las del resto del mercado financiero ecuatoriano, que ente otras condiciones establecen el pago de intereses a tasas fijas.

d) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía financia sus activos principalmente con recursos propios, los mismos que al 31 de diciembre del 2017 representan el 79.3% del activo total. El restante 20.7% de los activos de la Compañía son financiados principalmente con:

- Obligaciones financieras a corto plazo recibidos de entidades del sistema financiero ecuatoriano que devengan costos financieros a tasas similares a las vigentes en el mercado financiero local.
- Pasivos por impuestos diferidos, ingresos diferidos a corto y largo plazo, provisiones a corto y largo plazo, acreedores comerciales, obligaciones laborales corrientes, pasivos por impuestos corrientes, y otras cuentas por pagar (pasivos a la vista con partes relacionadas, anticipos recibidos de clientes y obligaciones tributarias no vencidas) que no devengan costos financieros.

e) Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración considera que, debido a su naturaleza de corto plazo, los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo se muestra a continuación:

Composición de saldos:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos locales	8.055,87	111.028,23
Bancos del exterior	5.873,85	5.873,85
Cajas chucas	-	30,00
<u>Total efectivo y equivalentes de efectivo</u>	<u>13.929,72</u>	<u>116.932,08</u>

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

7. DEUDORES COMERCIALES

Un resumen de los deudores comerciales se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Deudores comerciales corrientes</u>		
Clientes no relacionados locales	1.630,41	2.057,82
Clientes relacionados locales (1)	42.672,00	35.560,00
Subtotal	44.302,41	37.617,82
Deterioro acumulado de deudores comerciales	(271,59)	(271,59)
<u>Total deudores comerciales corrientes</u>	<u>44.030,82</u>	<u>37.346,23</u>

(1) Ver detalle por cliente en la Nota 1.5. Un resumen de transacciones y saldos con partes relacionadas se muestra en la Nota 31.

Detalle de las cuentas por cobrar comerciales por vencimientos:

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de las cuentas por cobrar a deudores comerciales corresponde íntegramente a cartera no vencida

Política de provisión por deterioro de deudores comerciales

La Administración de la Compañía realiza un análisis individualizado de su cartera y califica como incobrables los valores pendientes de cobro tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

- Cuando el cliente o deudor esté en proceso de declaración de quiebra, en suspensión de pagos, en concurso de acreedores o situaciones análogas
- Créditos reclamados judicialmente o sobre los que el cliente o deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa, total o parcialmente, su cobro.
- Créditos morosos, considerándose como tales aquellos para los que haya transcurrido, como mínimo, tres meses desde su vencimiento sin que se haya obtenido el cobro.

Las pérdidas por deterioro de deudores comerciales correspondientes al periodo que se informa fueron determinadas de la siguiente manera:

- Los saldos detallados en los apartados a) y b) se provisionan en su totalidad
- Los saldos detallados en el apartado son provisionados íntegramente cuando tienen un vencimiento de 24 meses
- Los saldos sobre los que existen dudas razonables de su recuperabilidad, bien por la situación del deudor o por las relaciones actuales con la Compañía, independientemente del tiempo transcurrido desde el vencimiento.

En ningún caso tendrán la consideración de saldos de dudoso cobro:

- Los adeudados por entes públicos, excepto cuando existe evidencia de que dichos valores no puedan ser recuperados,
- Los que corresponden a operaciones avaladas por entes públicos

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Los garantizados por hipoteca, prenda, pacto de reserva de dominio o garantías reales equivalentes, en cuanto a la parte garantizadas, salvo en los casos de pérdida o envilecimiento de la garantía, así como los que haya sido objeto de renovación o prórroga, y,
- Los adeudados por empresas del Grupo.

Movimiento de la provisión por deterioro de deudores comerciales:

Un resumen de los movimientos de la provisión por deterioro de cartera se muestra a continuación.

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	271,59	30.271,59
Utilizaciones	-	(30.000,00)
Saldo final	271,59	271,59

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las otras cuentas por cobrar se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Partes relacionadas	(1)	-	8.005,37
Partes no relacionadas		-	3.927,25
Anticipos a proveedores		-	109,20
Servicios pagados por anticipado		218,23	-
Crédito tributario por retenciones de IVA		595,70	-
Deudores varios	(2)	11.151,20	11.151,20
<u>Total otras cuentas por cobrar</u>		<u>11.965,13</u>	<u>23.193,02</u>

(1) Un resumen de transacciones y saldos con partes relacionadas se muestra en la Nota 31.

(2) Corresponde a valores entregados en calidad de garantía. Con estos pagos la Compañía ha presentado reclamos administrativos de reclamos presentados por la Administración Tributaria.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros de la Compañía no muestran saldos en el rubro inventarios, considerando que desde febrero del 2016 discontinuó estas operaciones.

Costo de ventas:

Durante el año 2016, los consumos de inventarios fueron reconocidos como costos de venta por el valor de US\$787,354.05

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros de la Compañía muestran activos por impuestos corrientes por el valor de US\$64,926.91 (2016: US\$49,548.24) que corresponden a retenciones en la fuente del impuesto a la renta efectuados por los clientes de la empresa

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Movimientos de los activos por impuestos corrientes:

Un resumen de los movimientos de los activos por impuesto a la renta corrientes se muestra a continuación:

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Saldo inicial</u>	49.548,24	52.840,59
<u>Incrementos de:</u>		
Retenciones en la fuente	41.858,04	35.383,49
Subtotal	91.406,28	88.224,08
<u>Disminuciones por:</u>		
Compensación con pasivos por impuestos corrientes	(26.479,37)	(31.850,37)
Bajas de impuestos	-	(6.825,47)
<u>Total activos por impuestos corrientes</u>	<u>64.926,91</u>	<u>49.548,24</u>

11. ACTIVOS FIJOS

Un resumen de los activos fijos se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Terrenos	890.235,60	890.235,60
Construcciones en curso	-	17.359,12
Edificios	2.389.039,54	2.389.039,54
Instalaciones y adecuaciones	104.423,10	10.411,87
Muebles y enseres	83.478,76	83.478,76
Equipo de oficina	12.267,36	12.267,36
Maquinaria y equipo	378.187,95	376.487,95
Equipo de computación	109.309,61	109.309,61
Vehículos y equipos de transporte	4.581,53	4.581,53
Subtotal	3.971.523,45	3.893.171,34
<u>(-) Depreciación acumulada</u>	(1.155.384,11)	(1.006.184,97)
<u>(-) Deterioro acumulado</u>	(49.296,00)	-
<u>Total propiedades, planta y equipo:</u>	<u>2.766.843,34</u>	<u>2.886.986,37</u>

Los activos fijos de la Compañía incluyen inmuebles que fueron afectados por el terremoto ocurrido en la ciudad de Manta el 16 de abril del 2016. La Administración de la Compañía informa que los principales daños fueron cubiertos con indemnizaciones que Nucopsa (arrendataria de las estaciones de servicio y de las tiendas de conveniencia ubicadas en dichas estaciones) recibió de compañías aseguradoras.

Durante el año 2017, la Administración concluyó un análisis detallado de los flujos futuros que la Compañía estima recibir de sus principales activos. Con base en los resultados del trabajo efectuado, la Administración de la Compañía decidió reconocer pérdidas por deterioro del valor de los activos de la estación marina por el valor de US\$49,296.00 que fueron registrados con cargo a los resultados del periodo que se informa.

La Administración de la Compañía informa además que el importe recuperable de los activos de la estación marina podría disminuir durante los próximos años.

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Movimientos de los activos fijos:

Un resumen de los movimientos de los activos fijos se muestra a continuación:

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Saldo inicial</u>	2.886.986,37	3.007.832,72
Adiciones	78.352,11	21.858,06
Ventas y bajas, netas	-	-2.281,26
Depreciación anual	-149.199,14	-140.423,15
Deterioro anual	-49.296,00	-
<u>Saldo final</u>	<u>2.766.843,34</u>	<u>2.886.986,37</u>

12. ACTIVOS INTANGIBLES

Un resumen de los activos intangibles se muestra a continuación:

<u>Composición de saldos:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Derechos de concesión	(1)	300.000,00	300.000,00
Subtotal		300.000,00	300.000,00
<u>(-) Depreciación acumulada</u>		<u>(114.166,07)</u>	<u>(104.166,11)</u>
<u>Total activos intangibles:</u>		<u>185.833,93</u>	<u>195.833,89</u>

- (1) Con fecha 14 de julio del 2006, Petrolider firmó un contrato de comodato con el Municipio de Manta por medio del cual pagó US\$300,000.00 a cambio de usufructuar por 30 años un terreno de 3,056 metros cuadrados ubicado entre el Océano Pacífico, el Malecón Jaime Chávez Gutiérrez y la Vía Puerto Aeropuerto de la ciudad de Manta. En este terreno funciona la estación de servicios marina.

Movimientos de los activos intangibles:

Un resumen de los movimientos de los activos intangibles se muestra a continuación:

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Saldo inicial</u>	195.833,89	205.833,85
Amortización del año	-9.999,96	-9.999,96
<u>Saldo final</u>	<u>185.833,93</u>	<u>195.833,89</u>

13. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros adjuntos muestran activos por impuestos diferidos de US\$12,324.00 que provienen de las diferencias temporarias activas identificadas por la Administración de la Compañía.

Movimiento de los activos por impuestos diferidos:

Un resumen de los movimientos de los activos por impuestos diferidos provenientes de las diferencias temporarias activas se muestra a continuación:

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Diferencias temporarias activas</u>	2017			
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo final</u>
Deterioro de activos fijos	-	49.296,00	-	49.296,00
Total diferencias temporarias activas	-	49.296,00	-	49.296,00
<u>Activos por impuestos diferidos determinados</u>	-	10.845,12	-	10.845,12
Ajuste por cambio de tasa				1.478,88
<u>Total activos por impuestos diferidos</u>	-			12.324,00
<u>Tasa promedio de impuesto a la renta</u>	0,0%			25,0%

Las proyecciones financieras elaborados por la Administración de la Compañía para los próximos años determinan que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros de la Compañía muestran obligaciones financieras por el valor de US\$29,457.41 (2016: US\$210,620.44) que corresponden a un préstamo recibido del Banco Pichincha por un valor original de US\$250,000.00 pagaderos en 18 meses y sujeto a una tasa de interés del 8,95% anual. Ver resumen de garantías entregadas por la Compañía en la Nota 33.

15. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros de la Compañía muestran acreedores comerciales por el valor de US\$47,171.22 (2016: US\$13,294.54) que corresponden a saldos pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios que son consumidos por la Compañía durante el desarrollo normal de sus operaciones

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las otras cuentas por pagar se muestra a continuación:

<u>Composición saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Partes relacionadas (1)	113.474,80	215.477,61
Anticipos recibidos	2.900,00	2.900,00
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	1.180,38	68,88
Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado	3.242,04	205,39
Impuesto al valor agregado - ventas	-	3.573,68
<u>Total otras cuentas por pagar</u>	<u>120.797,22</u>	<u>222.225,56</u>

(1) Un resumen de transacciones y saldos con partes relacionadas se muestra en la Nota 31.

17. OBLIGACIONES LABORALES

Un resumen de las obligaciones laborales se muestra a continuación:

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Remuneraciones por pagar	4.500,00	-
Beneficios legales	7.659,51	7.284,51
Seguridad social	2.117,51	768,81
Participación laboral	26.724,49	10.892,21
<u>Total obligaciones laborales</u>	<u>41.001,51</u>	<u>18.945,53</u>

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Movimiento de las obligaciones laborales:

Un resumen de los movimientos de las obligaciones laborales durante se muestra a continuación:

Movimiento:	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
<u>Saldo inicial</u>	18.945,53	43.866,03
<u>Incrementos por:</u>		
Remuneraciones al personal	60.820,63	113.371,71
Participación laboral (1)	26.724,49	10.892,21
Subtotal	106.490,65	168.129,95
<u>Disminuciones por:</u>		
Pagos de nómina del año	(54.596,93)	(129.238,50)
Pago de participación laboral	(10.892,21)	(19.945,92)
<u>Total obligaciones laborales</u>	<u>41.001,51</u>	<u>18.945,53</u>

(1) Corresponde a la participación de los empleados sobre las utilidades del año 2017 calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.13.

18. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación fiscal

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta).

Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2014 a 2017 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

b) Amortización de pérdidas tributarias

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no mantiene pérdidas tributarias pendientes de amortizar.

c) Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros adjuntos muestran pasivos por impuestos corrientes por el valor de US\$55,188.76 (2016: US\$26,479.37) que corresponden al impuesto a la renta por pagar que se espera liquidar en abril del período siguiente al que se informa.

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

d) Resumen de los movimientos del pasivo por impuesto corriente

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Saldo inicial</u>	26.479,37	47.575,81
<u>Incrementos por:</u>		
(+/-) Valores incluidos en la utilidad neta de ejercicio	55.188,76	26.479,37
Subtotal	81.668,13	74.055,18
<u>Disminuciones por:</u>		
Compensación con activos por impuestos corrientes	(26.479,37)	(31.850,37)
Exoneración (1)	-	(15.725,44)
<u>Total pasivos por impuestos corrientes</u>	<u>55.188,76</u>	<u>26.479,37</u>

(1) De acuerdo con la Ley Orgánica de Responsabilidad Solidaria y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016, la Compañía fue exonerada de pagar el impuesto a la renta que supere al crédito tributario proveniente de retenciones en la fuente.

e) Utilidad neta antes del reconocimiento de la participación laboral y el impuesto a la renta

<u>Conciliaciones tributarias resumidas</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad neta del ejercicio	100.368,27	45.862,35
(+/-) Valores incluidos en la utilidad neta de ejercicio		
Participación laboral	26.724,49	10.892,21
Impuesto a la renta	51.070,50	15.860,18
Utilidad neta antes del reconocimiento de la participación laboral y el impuesto a la renta del año	178.163,26	72.614,74

f) Cálculo del pasivo por impuesto corriente – conciliación tributaria

<u>Conciliaciones tributarias resumidas</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	178.163,26	72.614,74
Utilidad antes del impuesto a la renta	178.163,26	72.614,74
(-) Participación laboral	(26.724,49)	(10.892,21)
<u>Diferencias temporarias:</u>		
(+) Incrementos de diferencias temporarias activas	49.296,00	-
(+) Disminuciones de diferencias temporarias pasivas	48.269,04	48.269,04
<u>Diferencias NO temporarias:</u>		
(+) Gastos no deducibles o sin efectos fiscales	1.854,18	10.369,19
Base imponible	250.857,99	120.360,76
Impuesto a la renta corriente	55.188,76	26.479,37
<u>Pasivo por impuesto corriente</u>	<u>55.188,76</u>	<u>26.479,37</u>
<u>Tasa promedio del impuesto a la renta corriente</u>	<u>31,0%</u>	<u>36,5%</u>

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

g) Conciliación entre el pasivo por impuestos corrientes y el impuesto a la renta del año

<u>Conciliación:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente	55.188,76	26.479,37
Baja de activos por impuestos corrientes	-	-
Impuesto a la renta de años anteriores	-	-
Activos por impuestos diferidos - variación (Ver Nota 13)	(10.845,12)	-
Activos por impuestos diferidos - ajuste por cambios en la tasa del impuesto a la renta (Ver Nota 13)	(1.478,88)	-
Pasivos por impuestos diferidos - variación (Ver Nota 21)	(10.619,19)	(10.619,19)
Pasivos por impuestos diferidos - ajuste por cambios en la tasa del impuesto a la renta (Ver Nota 21)	18.824,93	-
<u>Impuesto a la renta del año</u>	<u>51.070,50</u>	<u>15.860,18</u>

h) Estudio de precios de transferencia

El régimen de precios de transferencia incluido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno fue establecido con el objetivo de confirmar si las transacciones efectuadas con partes relacionadas fueron realizadas en condiciones similares a las transacciones efectuadas entre partes independientes. Los contribuyentes sujetos al régimen de precios de transferencia deberán cumplir con las siguientes obligaciones tributarias:

- Presentar hasta el mes de junio un anexo de precios de transferencia si las transacciones superan los US\$3,000,000.00.
- Presentar hasta el mes de junio un informe de precios de transferencia si las transacciones superan los US\$15,000,000.00.
- Presentar un informe de precios de transferencia en el caso de que la Administración Tributaria lo requiera.

Con estos antecedentes, la Administración de la Compañía decidió no contratar un profesional independiente para elaborar un estudio de "precios de transferencia" que confirme que las transacciones efectuadas con partes relacionadas durante el año 2017 fueron realizadas en condiciones similares a las transacciones efectuadas entre partes independientes; en consecuencia, informamos que no fue posible determinar los efectos que podrían existir en los estados financieros separados adjuntos derivados de la aplicación del régimen de precios de transferencia. Los estados financieros separados adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

i) Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:

Con fecha 29 de diciembre del 2017, se promulgó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Estas reformas son aplicables a partir del ejercicio fiscal 2018 y entre otros aspectos incluye las siguientes reformas tributarias relevantes:

Deducibilidad de gastos:

- Será deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se establece que los gastos superiores a US\$1,000.00 deberán ser bancarizados; por lo tanto, toda transacción que supere este valor deberá realizarse a través del sistema financiero

Tarifa del impuesto a la renta:

- La tarifa general del impuesto a la renta será del 25% a partir del 1 de enero del 2018; sin embargo, esta tarifa se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa del impuesto a la renta aplicable a toda la base imponible será del 28%.
- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- Reducción de la tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Los pagos efectuados a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición estarán sujetos a la retención del impuesto a la renta del 35%. Los dividendos pagados a contribuyentes domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición estarán sujetos a retención en la fuente del 35% menos el porcentaje del impuesto a la renta que dichas utilidades hayan pagado en el Ecuador.
- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tarifa general del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de:
 - maquinarias nuevas o equipos nuevos,
 - todo tipo de insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, y,
 - bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

Anticipo del impuesto a la renta:

- Se excluirán del cálculo del anticipo del impuesto a la renta en el rubro costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio
- Se excluirán del cálculo del anticipo del impuesto a la renta de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de dicho impuesto y patrimonio, cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto

Otras reformas:

- Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Serán válidos los pactos entre accionistas que establezcan condiciones para la negociación de acciones. Sin embargo, tales pactos no serán oponibles a terceros, sin perjuicio de las responsabilidades civiles a que hubiere lugar, y en ningún caso podrán perjudicar los derechos de los accionistas minoritarios
- Los medios de pago electrónicos serán implementados y operados por las entidades del sistema financiero nacional de conformidad con la autorización que le otorgue el respectivo organismo de control.

19. PROVISIONES

Un resumen de las provisiones corrientes y no corrientes se muestra a continuación

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Provisiones corrientes</u>		
Mantenimiento de maquinarias y equipos (1)	-	68.609,89
<u>Total provisiones corrientes</u>	<u>-</u>	<u>68.609,89</u>
<u>Provisiones no corrientes</u>		
Desmantelamiento (2)	53.423,75	53.423,75
Contratos onerosos (3)	32.610,00	32.610,00
Litigios judiciales (4)	48.915,53	48.915,53
<u>Total provisiones no corrientes</u>	<u>134.949,28</u>	<u>134.949,28</u>

La Compañía registró las siguientes provisiones considerando los valores que tendría que cubrir si tuviera que cancelar estas obligaciones a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos:

- (1) Corresponden a una provisión para efectuar el mantenimiento integral de los activos que serán entregados en arrendamiento, es decir, de las maquinarias y equipos incluidos de las estaciones de servicios y tiendas de conveniencia. Para cumplir con este compromiso, la Administración de la Compañía constituyó una provisión para mantenimiento de maquinarias y equipos por el valor de US\$68,609.89 con cargo a los resultados del año 2016 que fue totalmente utilizada durante el año 2017.
- (2) Corresponde a provisiones para el desmantelamiento de maquinarias y equipos ubicados en las estaciones de servicios por el valor de US\$53,423.75. El valor de la provisión para desmantelamiento de maquinarias y equipos fue determinado con base en reportes emitidos por el departamento técnico de la Compañía.
- (3) Corresponde a provisiones para el cumplimiento de obligaciones contractuales derivados de los contratos de arrendamiento mencionados en la Nota 1.4. El valor de la provisión para obligaciones contractuales de US\$32,610.00 fue determinado por un profesional independiente calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Este valor representa los montos que la Compañía tendría que pagar provenientes de las obligaciones laborales no corrientes a favor del personal transferido a Nucopsa.
- (4) Corresponde a provisiones para litigios laborales que la Compañía tendrá que cancelar proveniente de la liquidación de todo el personal operativo de las estaciones de servicios y tiendas de conveniencia. El valor de la provisión para litigios de US\$48,915.53 fue determinado con base en estimaciones efectuadas por la Administración de la Compañía y su asesor legal.

Ver comentarios adicionales en la Nota 1.6

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Movimiento de las provisiones corrientes:

Un resumen de los movimientos de las provisiones corrientes se muestra a continuación:

Movimiento:	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Saldo inicial	68.609,89	-
Incrementos de las provisiones	-	68.609,89
Pagos	(68.609,89)	-
<u>Total obligaciones laborales</u>	<u>-</u>	<u>68.609,89</u>

Movimiento de las provisiones no corrientes:

Durante los años 2017 y 2016 las provisiones no corrientes no muestran movimientos

20. INGRESOS DIFERIDOS

Un resumen de los ingresos diferidos corrientes y no corrientes se muestra a continuación

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
		2017	2016
Derechos de exclusividad - Estación Marina	(1)	470.000,00	470.000,00
Valores realizados en años anteriores		(415.167,02)	(368.166,98)
Transferencia al pasivo corriente		(47.000,04)	(47.000,04)
Subtotal		<u>7.832,94</u>	<u>54.832,98</u>
Total porción corriente		47.000,04	47.000,04
Total porción no corriente		7.832,94	54.832,98

(1) Con fecha 27 de noviembre del 2007 ExxonMobil firmó un contrato con Petrolider para la distribución de derivados de hidrocarburos a través de la estación de servicios marina por un periodo de 10 años. Como parte de este contrato, ExxonMobil pagó US\$470.000.00 a Petrolider a cambio de que en la estación de servicios "Marina" se comercialice únicamente productos de las marcas Esso y Mobil por el tiempo de duración del contrato.

21. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros adjuntos muestran pasivos por impuestos diferidos por el valor de US\$156,874.39 (2016: US\$148,668.65) que provienen de las diferencias temporarias pasivas identificadas por la Administración de la Compañía.

Movimiento de los pasivos por impuestos diferidos:

Un resumen de los movimientos de los pasivos por impuestos diferidos provenientes de las diferencias temporarias pasivas se muestra a continuación:

Diferencias temporarias pasivas	2017			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Propiedades, planta y equipo medidos a valor razonable en la fecha de transición a las NIIF	675.766,58	-	(48.269,04)	627.497,54
Total diferencias temporarias pasivas	<u>675.766,58</u>	<u>-</u>	<u>(48.269,04)</u>	<u>627.497,54</u>
Pasivos por impuestos diferidos determinados	148.668,65	-	(10.619,19)	138.049,46
Ajuste por cambio de tasa				18.824,93
<u>Total pasivos por impuestos diferidos</u>				<u>156.874,39</u>
<u>Tasa promedio de impuesto a la renta</u>	<u>22,0%</u>			<u>25,0%</u>

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Un resumen de los movimientos de los pasivos por impuestos diferidos provenientes de las diferencias temporarias pasivas se muestra a continuación:

<u>Diferencias temporarias pasivas</u>	2016			<u>Saldo final</u>
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Disminuciones</u>	
Propiedades, planta y equipo medidos a valor razonable en la fecha de transición a las NIIF	724.035,62	-	(48.269,04)	675.766,58
Total diferencias temporarias pasivas	724.035,62	-	(48.269,04)	675.766,58
<u>Pasivos por impuestos diferidos determinados</u>	<u>159.287,84</u>	-	<u>(10.619,19)</u>	<u>148.668,65</u>
<u>Tasa promedio de impuesto a la renta</u>	<u>22,0%</u>			<u>22,0%</u>

22. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros de la Compañía muestran un capital social por el valor de US\$160,000.00 que se encuentra dividido en 1,600 acciones ordinarias cuyo valor nominal es US\$100.00 cada una.

23. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados financieros adjuntos muestran aportes para futuras capitalizaciones por el valor de US\$645,000.00 que la Administración de la Compañía esperan capitalizar en años futuros.

24. RESERVAS

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros muestran reservas por un valor de US\$62,582.48 (2016: US\$57,996.24) que corresponde a la reserva legal que fue constituida de conformidad con la política mencionada en la Nota 2.21.

25. RESULTADOS ACUMULADOS

A continuación un resumen de los resultados acumulados:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidades acumulados	266.530,48	230.255,11
Adopción de las NIIF por primera vez	(1) 720.683,43	720.683,43
Reserva de capital	(1) 6.161,88	6.161,88
Reserva por valuación	(1) 498.254,54	498.254,54
Utilidades del año	100.368,27	45.862,35
<u>Total resultados acumulados</u>	<u>1.591.998,60</u>	<u>1.501.217,31</u>

(1) Ver comentarios adicionales en la Nota 2.22.

Movimientos de los resultados acumulados:

Un resumen de los movimientos de los resultados acumulados se muestra a continuación:

(Ver cuadro en la página siguiente)

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldos iniciales	276.117,46	269.290,49
(-) Transferencia a la reserva legal	(4.586,24)	(4.403,59)
(-) Dividendos distribuidos	(5.000,74)	(34.631,79)
<u>Total resultados acumulados</u>	<u>266.530,48</u>	<u>230.255,11</u>
(+) Utilidad neta del año	100.368,27	45.862,35
<u>Total resultados acumulados</u>	<u>366.898,75</u>	<u>276.117,46</u>

Los dividendos distribuidos y la apropiación de la reserva legal fueron autorizados por la Junta General de Accionistas.

De acuerdo a la legislación tributaria vigente en el Ecuador, los dividendos distribuidos a favor de accionistas que son personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados con el impuesto a la renta en el Ecuador. Este impuesto deberá ser retenido en la fuente por parte de la Compañía en el momento del pago o crédito en cuenta de los dividendos declarados.

26. INGRESOS ORDINARIOS

A continuación un resumen de los ingresos ordinarios:

<u>Composición de saldos:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Venta de bienes	(1)	184,82	904.751,70
Servicios	(2)	47.000,04	47.639,45
Ingresos por arrendamientos	(3)	523.224,96	407.521,26
(-) Descuentos		-	(602,81)
<u>Total ingresos ordinarios</u>		<u>570.409,82</u>	<u>1.359.309,60</u>

(1) Incluye ingresos por venta de combustibles y comestibles mencionados en la Nota 1.3

(2) Incluye el devengo de ingresos diferidos mencionado en la Nota 20

(3) Incluye ingresos por arrendamientos relacionados con los contratos mencionados en la Nota 1.5

27. GASTOS DE VENTA

A continuación un resumen de la composición de los gastos de venta, establecido con base en la naturaleza del gasto:

<u>Composición de saldos:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Remuneraciones al personal	(1)	87.545,12	124.263,92
Honorarios profesionales		16.431,22	15.805,33
Promoción y publicidad		10.101,01	25.320,00
Mantenimiento y reparación		39.802,18	123.636,39
Impuestos, contribuciones y otros		169,60	346,37
Otros menores		1.854,18	220,61
<u>Total gastos de venta</u>		<u>155.903,31</u>	<u>289.592,62</u>

(1) Incluye la participación de los empleados sobre las utilidades del año 2017 y 2016 calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.13

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

28. GASTOS ADMINISTRATIVOS

A continuación un resumen de la composición de los gastos de administrativos, establecido con base en la naturaleza del gasto:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Transporte y movilización	-	293,29
Combustibles y lubricantes	-	1.133,71
Gastos de viaje	2.662,55	3.146,07
Gastos de gestión	1.964,53	877,98
Arrendamientos operativos	270,00	120,00
Suministros y materiales	130,81	8.112,08
Mantenimiento y reparación	6.800,00	-
Seguros y reaseguros	5.096,63	4.820,68
Impuestos, contribuciones y otros	24.444,64	39.535,74
Asistencia técnica	120,00	1.225,00
Servicios administrativos	1.500,00	3.496,93
Servicios públicos	11,99	10.246,55
Servicios de guardianía	-	4.906,21
Depreciación de activos (1)	149.199,14	140.423,15
Amortización de activos intangibles	9.999,96	9.999,96
Deterioro de activos (1)	49.296,00	-
Otros menores	-	480,00
<u>Total gastos administrativos</u>	<u>251.496,25</u>	<u>228.817,35</u>

(1) Ver comentarios adicionales en la Nota 11

29. MOVIMIENTO FINANCIERO

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros adjuntos muestran un movimiento financiero por el valor de US\$11,750.06 (2016: US\$7,805.80) que corresponden principalmente a intereses provenientes de obligaciones financieras y sobregiros bancarios, así como gastos y comisiones bancarias a favor a entidades financieras emisoras de tarjetas de crédito.

30. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros adjuntos muestran otros ingresos netos de otros egresos por el valor de US\$178.57 (2016: US\$15,982.75) que corresponden a otros ingresos individualmente no significativos.

31. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2017 y 2016, con partes vinculadas. Se considera partes vinculadas si una Compañía tiene capacidad para controlar a otra o puede ejercer una influencia importante en la toma de sus decisiones financieras u operativas. Se incluye también a los socios y administradores representativos en la Compañía.

(Ver cuadro en la página siguiente)

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Resumen de transacciones efectuadas con partes relacion	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Activas	-	3.174,43
De ingresos	492.000,00	440.277,52
De gastos	16.092,71	34.140,98
Total transacciones con relacionadas	508.092,71	477.592,93

A continuación un resumen de las transacciones con partes relacionadas:

a) Resumen de transacciones con partes relacionadas – activas:

Resumen de transacciones activas:	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Compras de activos:		
Petroceano	-	2.307,76
Prestamos efectuados a:		
Petroceano	-	166,67
Puertopac	-	700,00
Total operaciones activas	-	3.174,43

b) Resumen de transacciones con partes relacionadas – de ingresos:

Resumen de transacciones de ingresos:	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Ventas de bienes:		
Nucopsa	-	57.096,81
Petroceano	-	2.541,95
Puertopac	-	335,71
César Acosta Farina	-	362,84
Andrés Endara Dávila	-	96,39
Diego Endara Dávila	-	4,82
Prestación de servicios		
Nucopsa	462.000,00	349.839,00
Petroceano	30.000,00	30.000,00
Total operaciones de ingresos	492.000,00	440.277,52

c) Resumen de transacciones con partes relacionadas – de gastos:

Resumen de transacciones de egresos:	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Servicios prestados		
Proinhabi	10.000,00	25.000,00
Petroceano	1.500,00	2.045,00
César Acosta Farina	-	1.500,00
Nucopsa	5,83	-
Remuneraciones al personal clave	4.586,88	5.595,98
Total operaciones de egresos	16.092,71	34.140,98

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación un resumen de los saldos pendientes de cobro o pago a partes relacionadas

a) Incluidas en el rubro deudores comerciales:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Nuevas Operaciones Comerciales Nucopsa S.A.	37.592,00	35.560,00
Petroceano S.A.	5.080,00	-
<u>Total deudores comerciales relacionadas</u>	<u>42.672,00</u>	<u>35.560,00</u>

b) Incluidas en el rubro otras cuentas por cobrar:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Petroceano S.A.	-	7.305,37
Puerto del Pacífico Puertopac S.A.	-	700,00
<u>Total otras cuentas por cobrar relacionadas</u>	<u>-</u>	<u>8.005,37</u>

c) Incluidas en el rubro otras cuentas por pagar:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Accionistas	70.024,99	166.870,79
Petroceano S.A.	28.877,11	28.877,11
Nuevas Operaciones Comerciales Nucopsa S.A.	14.572,70	14.572,70
Cesar Acosta	-	3.375,00
Diego Endara	-	1.750,00
Andrés Endara	-	32,01
<u>Total otras cuentas por pagar a relacionadas</u>	<u>113.474,80</u>	<u>215.477,61</u>

No se han otorgado ni recibido garantías para el cumplimiento de estas obligaciones. Durante los años 2017 y 2016 no se han reconocido pérdidas relacionadas con cuentas incobrables sobre los saldos adeudados por partes relacionadas.

32. CONTRATO CON EXXONMOBIL

Con fecha 27 de noviembre del 2007 ExxonMobil firmó un contrato con Petrolider para la distribución de derivados de hidrocarburos en el Ecuador por el lapso de 10 años. Por medio de este contrato Petrolider se compromete a distribuir de manera exclusiva productos de las marcas Esso y Mobil a través de la "Estación de Servicios Marina" ubicada en la vía puerto - aeropuerto de la ciudad de Manta, provincia de Manabí.

A cambio de la exclusividad, ExxonMobil pago US\$470,000.00 a Petrolider a cambio de que en la estación marina comercialice únicamente productos de las marcas Esso y Mobil durante el periodo del contrato (10 años)

33. GARANTIAS DE OPERACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras de la Compañía mencionadas en la Nota 16 se encuentran garantizadas con los siguientes activos de las Compañías del Grupo Líder:

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición:

	Valor de la garantía	
	Valor en libros	Valor de mercado (1)
Banco Pichincha S.A.		
Hipoteca de terrenos de Proinhabi	620.733,13	5.466.513,47
Certificado de Inversión de Petroceano	70.051,00	70.051,00
TOTAL	690.784,13	5.536.564,47
Banco Internacional S.A.		
Hipoteca de terrenos de Proinhabi	965.130,13	2.172.825,00
TOTAL	965.130,13	2.172.825,00
Banco Bolivariano S.A.		
Prenda de Vehículos de Petroceano	71.448,77	71.448,77
TOTAL	71.448,77	71.448,77

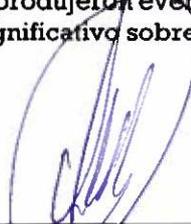
(1) Valores determinados por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías.

Al 31 de diciembre del 2017, las obligaciones financieras de las compañías del Grupo Líder se detallan a continuación:

Entidad financiera	Banco Pichincha S.A.	Banco Internacional S.A.	Banco Bolivariano S.A.	Total
Garantías bancarias recibidas:				
Petroceano S.A.	1.700.000,00	-	-	1.700.000,00
Petrolider S.A.	60.000,00	-	-	60.000,00
Obligaciones financieras recibidas:				
Petroceano S.A.	251.548,91	967.485,91	43.564,30	1.262.599,12
Petrolider S.A.	29.457,41	-	-	29.457,41
Total obligaciones financieras	281.006,32	967.485,91	43.564,30	1.292.056,53

34. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (2 de marzo del 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Ing. Andrés Endara
Representante legal



C.P.A. Patricia Bailón
Contadora general
